



Dirección General de Minería

INFORME DE LOGROS Y SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE ETICA INSTITUCIONAL –DIRECCION GENERAL DE MINERIA DURANTE EL PERIODO OCTUBRE HASTA DICIEMBRE 2018

INTRODUCCION

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), es una dependencia del Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana, organismo creado mediante el Decreto 486-12, en el año 2012, con la finalidad de ser el órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental. Con un alcance de 42 atribuciones el Decreto enlaza cuatro áreas básicas de la transparencia que sirven de garantía a la concreción de un estado de derecho.

Las funciones principales que desempeña la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) son:

- La transparencia haciendo énfasis en la estrategia de Gobierno abierto, la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) y el cumplimiento de los pactos vinculados a los temas afines contraídos con distintas instancias de la sociedad.
- Las comisiones de ética pública (CEP) como base fundamental para la implementación de modelos de integridad en la administración pública.
- El acceso a la información pública respondiendo a la demanda de la creación de un Órgano Rector de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 que garantice el cumplimiento del derecho ciudadano a saber y comprometiéndolo a los funcionarios
- La investigación de aquellas denuncias de prácticas que atenten contra la probidad y que provengan desde algún sector en especial o del rumor público. Así como el compromiso explícito de darles seguimiento hasta poder presentar conclusiones

OBJETIVO

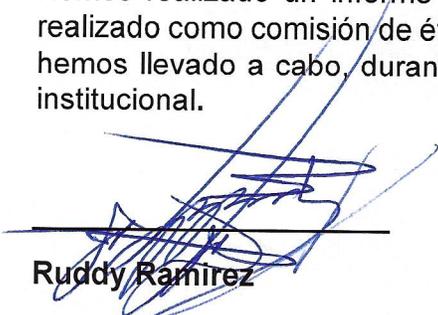
Informar sobre los avances y logros de la comisión de ética de la Dirección General de Minería de los distintos trimestres.

ACTIVIDADES

Durante el periodo Octubre hasta Diciembre 2018, nos reunimos 10 veces, 3 reuniones ordinaria y 7 veces nos reunimos con el encargado de planificación, para la terminación del código de ética institucional, dando terminación al código de ética institucional en el mes de noviembre 2018

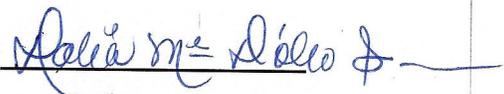
CONCLUSIONES:

Hemos realizado un informe de todas las reuniones y actividades que hemos realizado como comisión de ética institucional, así como los distintos trabajos que hemos llevado a cabo, durante el tiempo que tenemos como comisión de ética institucional.



Ruddy Ramirez

Coordinador general



Dalia de Oleo

Secretaria